

Parlamento salvadoreño aprueba proyecto de ley que permite curso legal al bitc in

Image not found or type unknown



San Salvador, 9 jun (RHC) La Asamblea Legislativa de El Salvador, de mayor a oficialista, ha aprobado el proyecto de ley que permite usar el bitc in como moneda de curso legal en su territorio, convirti ndose en el primer pa s del mundo en hacerlo.

La ley impulsada por el presidente Nayib Bukele recib  en el Congreso 62 votos a favor de un total de 84, y entrar  en vigor 90 d as despu s de su publicaci n en el Diario Oficial.

El gobernante aplaudió la votación señalando que la Asamblea hace "historia". Días atrás, Bukele destacó las ventajas de adoptar la criptomoneda como moneda de curso legal para dinamizar la economía del país.

"Tener el bitc in proporciona una manera de proteger a las econom as en desarrollo de posibles impactos [derivados] de la inflaci n de su moneda f iat", afirm  el presidente.

La nueva normativa  nicamente establece el curso legal del bitc in y no de otras criptomonedas. "La presente ley tiene como objetivo la regulaci n del bitc in como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacci n", reza parte del primer art culo.

De esta manera, los precios en el pa s centroamericano podr n mostrarse en bitcoins, las contribuciones tributarias se podr n pagar en moneda digital y la transacciones en esta criptomoneda tendr n beneficios fiscales.

Bukele reiter  el domingo pasado que no habr  "impuestos sobre la ganancia de capital para el bitc in", ya que ser  una moneda legal en el pa s, mientras los cryptoempresarios podr n contar con "la residencia permanente inmediata".

El tipo de cambio con el d lar estadounidense ser  "establecido libremente por el mercado", de acuerdo a la nueva ley. En ese sentido, el presidente asegur  que la normativa est  "bien estructurada para que tenga riesgo cero" y que el Gobierno "garantizar  la convertibilidad al valor exacto" al momento de cada transacci n.

(Russia Today)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/260112-parlamento-salvadoreno-aprueba-proyecto-de-ley-que-permite-curso-legal-al-bitcoin>



Radio Habana Cuba